

Fundación JUAN PERAN-PIKOLINOS de la Comunitat Valenciana

BALANCE al 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Formulado el 28 de mayo de 2020

ACTIVO	NOTA	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.149,37	2.325,77	A) PATRIMONIO NETO		61.051,78	48.691,36
I. Inmovilizado Intangible	5 y 14	1.246,37	1.422,77	A-1) Fondos Propios		61.051,78	48.691,36
II. Bienes del Patrimonio Histórico				I. Dotación fundacional/ Fondo Social		30.000,00	30.000,00
III. Inmovilizado material				II. Reservas		18.691,36	20.294,92
IV. Inversiones inmobiliarias				III. Excedente ejercicios anteriores			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas	6 y 14	903,00	903,00	IV. Excedente del ejercicio	3	12.360,42	-1.603,56
VI. Inversiones financieras a largo plazo				A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
VII. Activos por impuestos diferidos				B) PASIVO NO CORRIENTE			
B) ACTIVO CORRIENTE		94.367,36	88.473,24	I. Provisiones a largo plazo			
I. Existencias				II. Deudas a largo plazo			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			257,13	1. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas				3. Otras deudas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	6 y 14	29.636,91	30.000,00	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas			
VI. Periodificaciones a corto plazo				IV. Pasivos por impuesto diferido			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	64.730,45	58.216,11	V. Periodificaciones a largo plazo			
TOTAL ACTIVO (A+B)		96.516,73	90.799,01	C) PASIVO CORRIENTE		35.464,95	42.107,65
				I. Provisiones a corto plazo			
				II. Deudas a corto plazo			
				1. Deudas con entidades de crédito			
				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
				3. Otras deudas a corto plazo			
				III. Deudas con entidades del grupo y asociadas			
				IV. Beneficiarios-Acreedores	8 y 14	34.315,41	38.052,10
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	1.149,54	4.055,55
				1. Proveedores			
				2. Otros acreedores		1.149,54	4.055,55
				VI. Periodificaciones a corto plazo			
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		96.516,73	90.799,01

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

	NOTA	(Debe) Haber	
		2019	2018
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	10 y 11	758.525,05	628.283,14
a) Cuota de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10 y 11	12.550,00	9.281,50
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10 y 11	745.975,05	619.001,64
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros	11	-670.525,49	-558.611,29
a) Ayudas monetarias	11	-592.574,87	-558.611,29
b) Ayudas no monetarias	11	-77.950,62	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	11	0	73,24
8. Gastos de personal	11	-22.563,44	-20.782,56
9. Otros gastos de la actividad	11	-52.536,21	-50.392,42
10. Amortización del inmovilizado	5 y 11	-176,40	-176,40
11. Subven., donac. y legados de capital traspas..			
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		12.723,51	-1.606,29
14. Ingresos Financieros	11		2,73
15. Gastos Financieros			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11	-363,09	
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-363,09	2,73
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	12.360,42	-1.603,56
19. Impuesto sobre beneficios			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	12.360,42	-1.603,56
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		12.360,42	-1.603,56

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Fundación JUAN PERAN-PIKOLINOS de la Comunitat Valenciana
MEMORIA SIMPLIFICADA del ejercicio anual terminado el
31 DE DICIEMBRE DE 2019
Formulado el 28 de mayo de 2020

1. Actividad de la entidad.

El día 14 de julio de 2007, se constituye mediante escritura pública otorgada ante el notario D. Miguel Angel Moreno Escribano la **Fundación JUAN PERAN-PIKOLINOS de la Comunitat Valenciana** (en adelante *la Fundación*). Atendiendo a lo establecido en sus estatutos, la Fundación no tiene ánimo de lucro y se encuentra bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana, quedando inscrita en su registro de Fundaciones con el número **174 A**.

La Fundación tiene nacionalidad española, y su domicilio social radica en la calle Galileo Galilei, 2 de Elche Parque Empresarial en Elche (Alicante).

La Fundación desarrolla sus actividades preferentemente en el territorio de la Comunidad Valenciana, y ello sin perjuicio de que, en la consecución de los fines y objetivos que motivan su creación, pueda acordarse por el Patronato la realización de actividades en el resto del territorio nacional o incluso en el extranjero, y todo ello previo cumplimiento de los requisitos legales que en su caso fuesen exigibles.

En cuanto al ámbito personal o sectorial de la población atendida, la actuación de la Fundación se circunscribe preferentemente a los ciudadanos de la Comunidad Valenciana.

La Fundación persigue unos fines de interés general, centrados en la promoción y desarrollo económico social y cultural, de la investigación, la ciencia y las nuevas tecnologías.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectúa a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

- La promoción y desarrollo de programas y actividades relacionados con la ciencia, la formación, la educación, el deporte, la cultura, la investigación y la difusión tecnológica.
- La promoción de actividades sociales a favor de la integración de discapacitados, jóvenes y personas dependientes en general o con especiales dificultades de desenvolvimiento en su entorno social o laboral.
- La promoción, impulso y desarrollo de actividades relacionadas con el sector del calzado y afines.
- Apoyo a las ONGS de la Comunidad Valenciana que tengan un campo de actuación en países en vías de desarrollo.
- Promoción y desarrollo de la cultura y del patrimonio cultural y del deporte.
- Fomento de acciones que desarrollen la responsabilidad social empresarial.
- Y todas aquellas que permitan y faciliten el cumplimiento de los fines fundacionales.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Presidido por los principios de respeto y cumplimiento de los fines fundacionales, el desarrollo de los mismos podrá efectuarse, entre otros, por los siguientes medios:

- Por la Fundación directamente, ya sea en instalaciones propias o en aquellas otras que puedan ser cedidas puntualmente para la realización de actividades de divulgación o promoción de los fines fundacionales.
- Participando en la creación de otras entidades de naturaleza asociativa o fundacional de objeto análogo o similar al de la Fundación, o cooperando con aquellos organismos que persigan la consecución de fines no lucrativos que, a criterio del Patronato, se entiendan perfectamente compatibles con el espíritu de apoyo a finalidades de interés público o social.
- Participando o colaborando con el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.

Serán potenciales beneficiarios de la Fundación todas aquellas personas susceptibles de quedar encuadradas en el ámbito de los fines de esta Fundación.

En cualquier caso, el otorgamiento de los beneficios de la Fundación deberá estar presidido por criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación a las personas o entidades que, reuniendo las condiciones expresadas anteriormente, estime el Patronato que son legítimos acreedores de los mismos, de acuerdo con las bases, normas o reglas que establezca al efecto.

Atendiendo a lo establecido en sus Estatutos fundacionales, los bienes y derechos que resulten de la extinción de la Fundación, se destinarán a aquellas fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines análogos a los que constituyen el objeto de esta Fundación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

1. **Imagen fiel:** Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que comprenden por el balance, la cuenta de resultados y la memoria simplificada, (compuesta por la *memoria económica* y la *memoria de actividades fundacionales*), han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, presentándose de acuerdo con la adaptación del Plan General de Contabilidad para las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013, optando por los formatos y criterios establecidos en el mismo para micro entidades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Las referidas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. En cuanto a las del ejercicio anterior fueron aprobadas por unanimidad por el Patronato en fecha 12 de junio de 2019.

Completa el Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y su desarrollo reglamentario,
- Ley 8/1998, de 9 de diciembre de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana y su desarrollo reglamentario,
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

- Real Decreto 1270/2003, que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo y modificación del Plan General de contabilidad y sus normas complementarias.
- Resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras que figuran en el balance, en la cuenta de resultados y en la memoria simplificada se expresan en euros.

2. **Principios contables no obligatorios aplicados:** La Fundación no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.
La Fundación no está obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2019, tampoco la del ejercicio anterior.

3. Excedente del ejercicio.

Las principales partidas que forman el excedente de la Fundación corresponden a donaciones dinerarias recibidas del sector privado y destinadas mediante ayudas monetarias a la consecución de los fines y objetivos propios de las actividades de la Fundación. Para el ejercicio 2019, la propuesta de aplicación contable del excedente presenta el siguiente detalle:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	12.360
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	12.360

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A reservas para cumplimiento de fines	12.360
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
TOTAL	12.360

De acuerdo con el artículo 23 del Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes reglamentarios.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

4. Normas de registro y valoración.

La Fundación ha aplicado las normas de registro y valoración que a continuación se describen en la formulación de estas cuentas anuales:

- a) **Inmovilizado Intangible:** El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada que se haya practicado hasta la fecha y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza si su vida útil se puede estimar de manera fiable. Los activos intangibles que tienen una vida útil que se pueda estimar de manera fiable, se amortizan sistemáticamente en función de la misma y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Para aquellos elementos cuya vida útil no pueda estimarse con fiabilidad, se amortizan en el plazo de 10 años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

- b) **Activos financieros y pasivos financieros:** Las normas de valoración que a continuación se describen aplican a los siguientes instrumentos financieros que la Fundación mantiene en sus balances:

1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

El efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, se registran en la partida de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Los préstamos y cuentas por cobrar, se registran inicialmente por el coste, que equivale a la contraprestación entregada más los costes de transacción. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, así como en su caso los anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre de ejercicio, la Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran al coste. Al menos al cierre de ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable.

2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

c) **Créditos y débitos por la actividad propia:** La presente norma se aplica a:

1) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

2) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

d) **Subvenciones, donaciones y legados:** Las subvenciones, donaciones y legados, no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos en el patrimonio neto, posteriormente, cuando se trate de aquellas que están concedidas para adquirir activos, se imputan al excedente del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras las subvenciones, donaciones y legados, tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) **Ingresos y Gastos:** Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tiene en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se produzcan.
- Las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se reconocen los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Si los hubiera, los ingresos procedentes de la prestación de servicios por la actividad mercantil se valorarían por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio.

- f) **Impuesto sobre Beneficios:** El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. De acuerdo a la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre del Impuesto sobre Sociedades y dado que la Fundación estaba acogida en el ejercicio 2019 al Título II de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, quedan exentas de dicho Impuesto las donaciones recibidas para colaborar en los fines de la entidad, debiendo incluirse en la base imponible del Impuesto y gravadas al tipo impositivo vigente sólo las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

5. Activo Inmovilizado, excluidos los Bienes del Patrimonio Histórico.

Inmovilizado Intangible

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+ / -) Adquisiciones/ amortizaciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	1.765						1.765
280	Amortización	- 342	-177					-519
	Total neto	1.423	-177					1.246

Los elementos que componen la partida de inmovilizado intangible registrados por la Fundación a 31 de diciembre de 2019, corresponden a:

-Los costes de registro de la marca "Fundación Juan Perán-Pikolinos" ante la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

6. Activos financieros.

La Fundación es propietaria del 30% del capital social de la mercantil "A Puntadas Empresa Social, s.l.", adquirido a la constitución de la misma por un importe de 903 €. No existe evidencia objetiva que indique la necesidad de proceder al deterioro de dicha participación al cierre del ejercicio 2019.

Al cierre del ejercicio 2019, la Fundación mantiene participaciones en el fondo de inversión denominado "Sabadell Prudente" cuyo valor liquidativo asciende a 29.637 euros. La aportación inicial en dicho fondo ascendió a 30.000 euros.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

A cierre del ejercicio 2019, la Fundación Juan Perán - Pikolinos no tenía deudores por su actividad.

8. Beneficiarios-Acreedores.

La Fundación mantenía al cierre del ejercicio 2019 una deuda por convenios de colaboración de 34.315,41 euros, destacando entre ellos los firmados con D. Antonio Risueño, Fundación Elche Acoge, Club Balonmano Elche y Fundación ANAR. Al cierre del ejercicio 2018, el saldo por este concepto ascendía a 38.052,10 euros.

9. Situación fiscal.

La Fundación se acogió desde su constitución al régimen fiscal regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que establece tal como ya se ha indicado en la nota 4.f) anterior, un régimen tributario especial para las entidades sin fines lucrativos. Dicho régimen incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan ciertos requisitos recogidos en dicha normativa.

El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa y por ello considera que todas las rentas obtenidas durante el ejercicio 2019 están exentas de tributación en el Impuesto sobre Sociedades.

La Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios fiscales no prescritos a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Patronato estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

10. Subvenciones, donaciones y legados.

Durante el ejercicio 2019, la Fundación ha recibido las siguientes donaciones de carácter irrevocable concedidas por las entidades y particulares que se detallan a continuación, para ayudar al cumplimiento de sus fines estatutarios:

Entidad concedente/ Origen	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Total imputado a resultados
MOLICOPI, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	150.000€		150.000€
PIKOLINOS INTERC., S.A. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	488.500€		488.500€
CARDASI S.A. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	3.200€		3.200€
DONACIONES PROYECTOS PROPIOS	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN CON ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	9.122€		9.122€
HUCHAS SOLIDARIAS (PRIVADO-ANÓNIMO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	2.693€		2.693€
GÚMER PÉREZ MACHADO (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	85€		85€
SARA CAÑETE (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	500€		500€
JUAN PERÁN RAMOS (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	10.000€		10.000€
CODINAL (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	3.424€		3.424€
FRANCISCA SOLER MOLINA (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	500€		500€
PIKOLINOS INTERC., S.A. (DONACIÓN EN ESPECIE)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2019	2019	77.951€		77.951€
TOTALES				758.525€		745.975€

		Ente concedente	Importe concedido	Imputado a resultados
	SECTOR PÚBLICO			
	SECTOR PRIVADO	Entidades -Empresas	725.981€	725.981€
		Particulares	19.994€	19.994€

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Para el ejercicio 2018, se presenta el siguiente detalle de información comparativa:

Entidad concedente/ Origen	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Total imputado a resultados
MOLICOPI, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	110.000€		110.000€
PIKOLINOS INTERC., S.A. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	491.800€		491.800€
HUCHAS Y EVENTOS SOLIDARIOS (PRIVADO-ANÓNIMO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	4.001€		4.001€
ADRIANO CANO (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	50€		50€
MARÍA PEÑALVER (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	500€		500€
JUAN PERÁN RAMOS (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	10.000€		10.000€
MÁRMOLES BOLMAX, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	200€		200€
DAVID ANDREU (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	250€		250€
MIGUEL ANGEL ORGAZ (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	200€		200€
ANCON LEVANTE, S.L. (PRIVADO)	FINES PROPIOS DE LA FUNDACIÓN SIN ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	2018	2018	2.000€		2.000€
TOTALES				619.002€		619.002

		Ente concedente	Importe concedido	Imputado a resultados
	SECTOR PÚBLICO			
	SECTOR PRIVADO	Entidades -Empresas	604.000€	604.000€
		Particulares	15.002€	15.002€

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

11. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

11.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	(CNAE) 842. PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL
Lugar de desarrollo de la actividad	ELCHE

Descripción detallada de la actividad

Programa de colaboración con entidades sin ánimo de lucro: La Fundación Juan Perán-Pikolinos se centra exclusivamente en la colaboración con entidades no lucrativas que nos presentan proyectos o actividades en las áreas de la atención social, la cooperación internacional, la cultura y/o el deporte, para poner en marcha o donde ya están trabajando, y necesitan financiación para llevarlas a cabo. Priorizamos que sean destinados a la infancia, a la mujer o a las personas en situación/riesgo de exclusión social, así como aquellos que se produzcan en el ámbito social y de la formación.

Al no realizar actividad/proyecto de creación propia, solo se cumplimenta una única ficha de actividad.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Convenios de colaboración

Se trata de convenios firmados por entidades sociales, culturales o deportivas, que trabajan en una de las cuatro áreas de la Fundación y cuya colaboración e importe debe ser aprobado por el Patronato de la Fundación que se reúne dos veces al año para decidir, entre otras cosas, estas ayudas.

ÁREA PROGRESO	
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Fundación Mainel	Programa de becas niñas en áreas rurales de Guatemala
Manos Unidas	Acceso a la educación infantil en el barrio de Khongolote Mozambique
ADCAM	Apoyo integral a la comunidad Massai
Fundación Vicente Ferrer	Acceso al derecho a saneamiento básico seguridad y salud para 1.000 familias sin recursos del distrito de Anantapur
Toubabs Team	Programa de atención a la mujer en el parto, puerperio y el recién nacido en Sam Sam
ACNUR	Ayuda de emergencia por el ciclón Idai
FASFI	Mantenimiento internado
Kasumai	Acceso a la educación
Ayuda de emergencia	Catástrofe natural o situación de conflicto
Fundación Dharma	Centro de formación para mujeres
Unicef	Escuelas por Asia
Mapayn Mundi	Comedores estudiantiles
Asociación de Ayuda al Sáhara	Compra de dos ordenadores para los campamentos de Tindouf
Kasumai	Reparación placas solares
TOTAL AREA PROGRESO	
	160.250

ÁREA DEPORTIVA	
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Club baloncesto sillas de ruedas Elche	Gimnasia rítmica adaptada
Club deportivo Algar	Liga nacional de baloncesto en silla de ruedas
Deportes sin Adjetivos	Temporada 2019
Club Deportivo Globo de Elche	Proyecto C.D. Globo una nueva Ilusión
Club Cicliste Crevillent	Escuela infantil de ciclismo
Club Balonmano Elche	Escuela de Balonmano
Rugbi L'Alcudia Club Esportiu	Club femenino de Rugby
Club Baloncesto Illicitano	Becas de baloncesto
TOTAL AREA DEPORTIVA	
	30.400

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

ÁREA SOCIAL	
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ayuda a la familia	Ayuda económica a familias a través de Cáritas S. José y Parroquia Sagrada Familia
Asociación APRALAD	Reinserción psicosocial de drogodependientes en régimen ambulatorio
APSA	Vivienda tutelada APSA
AFAE	Terapias alternativas de estimulación y convivencia
ADIPSA	Sede social
Asociación ANDA	Proyecto independízate: proyecto de formación para la vida independiente de personas con diversidad funcional
Asociación Parkinson Elche	Programa de atención integral a personas afectadas de párkinson y sus familiares y/o cuidadores
CEIP Ausias March	Ningún alumno sin comedor y sin material
Centro CREA	Apoyo en el tratamiento de los trastornos alimentarios a familias con bajos recursos económicos
Fundación defora	Curso de cocina básica
Asociación 22Q Levante	Proyecto: Juntos dejando huella
AMACMEC	Proyecto atención psicológica a mujeres afectadas por el cáncer de mama
ADACEA	Proyecto de atención y promoción de la autonomía de menores con DCA creciendo juntos
AEBHA	Autonomía personal y participación social
ANMAG	Cobertura integral de necesidades básicas y aula de refuerzo, idiomas y comedor infantil ANMAG 2019
A puntadas	Inserción socio laboral en A Puntadas
APACV	Colonias urbanas para niños y jóvenes con autismo
Centro San Rafael	Taller percusión y baile para personas con discapacidad intelectual
Fundación Salud Infantil	Programa de recursos y aprendizaje
APCA	Hipoterapia terapia de prevención y rehabilitación con caballos dirigida a personas con discapacidad
Fundación Juan Perán Pikolinos	Becas para hijos de empleados del grupo Pikolinos
Empresas Solidarias	9º Edición del Proyecto empresas solidarias de la provincia de Alicante
Asociación Artes	Escuela de artes para personas con discapacidad
Colegio concertado San Jose	Comedor Escolar
Asfeme	Talleres de Rehabilitación e Integración Social
C.E.E.TAMARIT	Proyecto de Ocio y Tiempo libre
Asociación por un mundo feliz para Sarah	Compra de una Silla de ruedas adaptada
Fundación ANAR	Talleres de acoso y teléfono ANAR
Asociación Integra-t	Talleres de cerámica
Nazaret	Adecuación y reforma de los talleres y formación
Fundación Rio Safari	Proyecto TAO
PAYASOSPITAL	Sonrisas para los niños hospitalizados

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Adis Vega Baja	Formación y empleo
CPEE Virgen de la Luz	Entorno - Cafetería
Proyecto Hombre	Programa de prevención FARO
AITEAL	Habilitea sin límites
AODI	Escuela de verano
Asociación Xiquets	Campamentos de verano y convivencia
ANOA Elx	Servicio de atención diurna
ADABE	ADABE está contigo
ANILIA	Formación para la inserción laboral
Aspe contra el Alzheimer	Ampliación de servicios para enfermos de alzhéimer
ASPRODIS	Trabajamos nuevas metodologías
AEMEC	Promoción de la actividad física
Asociación GAIA	Formación y difusión del acogimiento familiar
Fundación Secretariado Gitano	Proyecto Promociona
Grupo de Voluntariado GEA	Fortalecimiento del área de emergencia
CPEE Lo Morant	Crecer a través del teatro
Fundación Dasyc	Acompañamiento a personas mayores
Fundación Elche Acoge	Integración educativa y social para el alumnado inmigrante
Asociación Tamarit	Equipamiento vivero Tamarit
Asociación Aspali	Formación y acceso al empleo
ADELA CV	Nuevas tecnologías
ACADIP	Viaje para los niños enfermos de cáncer
APPAM	Atención psicosocial
Centro de Menores L'Omet	Huerto y granja
Proyecto Lazaro	Programa de empleo
Aspanion	Compra de gafas virtuales y ludoteca
Asociación Integra TEACADOC	Actividades de la entidad
Easy Horse Care Rescue Centre	Construcción de una valla
AVAEH	Pago seguro de voluntariado
Particular	Compra de colchones para gente necesitada
ADIPSI	Edición de su revista
Payasospital	Fiesta Solidaria del Parque Empresarial
Jovempa	Jornada a beneficio de la Fundación un Abrazo de luz
ACUNA	Jornada Mujer eres
Asociación Proyecto Gusi	Edición del libro "Gusi" para niños con Cáncer
ADIPSI	Edición de su revista
Disabled Park	Apadrinar plazas de aparcamiento
Sociedad Protectora Baix Vinalopó	Calendario solidario 2020
Asociación Adis Vega Baja	Compra furgoneta adaptada
ASPAÑIAS	Calendario solidario 2020

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Policia Nacional de Elche	Adecuación de una sala para menores víctimas de la violencia doméstica
Fundación Salud Infantil	Adecuación de una sala pedagógica
Asociación Española de Pancreatología	Carrera contra el cáncer de páncreas
Asociación Anda	Calendario solidario 2020
Fundación Theodora	Desarrollo de sus actividades
ADIPSI	Edición de su revista
Comedor Al Taufik	Alquiler del comedor
Asociación de Diabéticos de Elche y Comarca	Día Mundial de la Diabétes
APAEX	Día del voluntariado
CEIP Ferrandez Cruz	Compra desfibrilador
Comunidad Nazaret	Comida de Navidad para gente sin recursos
TOTAL AREA SOCIAL	382.325

ÁREA CULTURAL		
ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Asociación Cultural Caminos	Representación de "Manuel Machado el eterno olvidado"	
Coral Ilicitana	Alquiler de local para la realización de los ensayos propios del coro	
Grupo Jerusalem	Representación "La Pasión de Elche"	
Museo Escolar de Pusol	Salvaguardia y protección del Patrimonio	
Particular	Jornadas "La Muerte y el morir"	
Patronato del Misteri d'Elx	Representación de la Festa	
Coral Dama de Elche	Representación en octubre	
IES Nit Albá	Proyecto Erasmus sobre DDHH	
Sabinar Raid UMH	Carrera solidaria por Europa	
Escuela de Danza	Representación en el Gran Teatro	
Asociación Viu Elx al Carrer	XIV organización XIV Elx al Carrer	
UMH	Congreso sobre masculinidades	
Com.Diocesana de Patrimonio Organísitco	Concierto de órgano	
Asoc informadores de Elche	Partido Solidario	
TOTAL AREA CULTURAL		19.600

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

A) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.920	1.920
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	10	1.000	2.500

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25.000	41.184
Personas jurídicas	110	120
Proyectos sin beneficiarios cuantificados	8	10

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	578.400	670.525
a) Ayudas monetarias	578.400	592.575
b) Ayudas no monetarias	0	77.951
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias productos terminados y en curso fabricación		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	22.500	22.563
Otros gastos de la actividad	50.500	52.536
Amortización del inmovilizado	100	176
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	363
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instr. Financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	651.500	746.163
Adquisiciones del Inmovilizado	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	651.500	746.163

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

Detalle del punto “Otros gastos de la actividad”.

DESGLOSE	Cantidad
Servicios profesionales independientes	6.668
Gastos de comunicación	43.169
Viajes	941
Otros servicios	1.758
TOTAL	52.536

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
1. Atender a todas las entidades que nos solicitan ayuda.	Proyectos recibidos.	160 proyectos mínimo.	160	254
2. Centrarnos en proyectos sociales y de cooperación al desarrollo.	Porcentaje del importe de estas dos áreas sobre el total de colaboraciones.	Importe mínimo del 80%.	80%	91%
3. Evaluar todos los proyectos en los que colaboramos	Tener la ficha de evaluación de todos los proyectos	Hacer la ficha de evaluación en el 90% de los proyectos que apoyamos	90 %	95%
4. Auditar todos los proyectos del área social, deportiva y cultural A y B que financiamos	Informes de auditoria	Realizar una visita y un informe del 100% de los proyectos A y B	100%	100%
5. Visitar los proyectos nuevos de 2019 en España	Fotos de las visitas	Realizar una visita al 90% de los nuevos proyectos en España	90%	100%

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	670.525	670.525		670.525
a) Ayudas monetarias	592.575	592.575		592.575
b) Ayudas no monetarias	77.951	77.951		77.951
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamiento				
Gastos de personal	22.563	22.563		22.563
Otros gastos de la actividad	52.536	52.536		52.536
Amortización del inmovilizado	176	176		176
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	363	363		363
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenación de instr. Financieros				
Impuesto sobre beneficios				
Subtotal gastos	746.163	746.163		746.163
Adquisiciones del Inmovilizado				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos				
TOTAL	746.163	746.163		746.163

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la actividad

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Ventas y Prestación de servicios de la actividades propias y mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas	648.500	758.525
Otros tipos de ingresos	3.000	0
TOTAL RECURSOS	651.500	758.525

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0	0

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

IV. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

La variación más significativa de estos datos es el porcentaje de gasto en proyectos dentro del área social y progreso que asciende a un 90% total del gasto en proyectos. Esto se debe principalmente al incremento dentro del área progreso por la colaboración a un gran proyecto de la Fundación Vicente Ferrer.

El mayor importe de ingresos se ha destinado a nuevas ayudas monetarias a entidades sociales.

11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- a) Todos los bienes y derechos incluidos en las partidas del Activo del Balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios no existiendo ningún tipo de restricción sobre ellos que impida dicha afectación total o parcialmente.
- b) La Fundación ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones con respecto al destino de rentas e ingresos y según el modelo que se adjunta:

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIONES)		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					IMPORTE	%	IMPORTE	%	2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PENDIENTE	
2015	-1.549		327.979	326.430	228.501	70%	327.979	100%	327.979						-
2016	-979		459.824	458.845	321.192	70%	461.273	101%		461.273					-
2017	10.251		587.445	597.696	418.387	70%	587.761	98%			587.761				-
2018	-1.603		629.962	628.359	439.851	70%	629.786	100%				629.786			-
2019	12.360		745.800	758.160	530.712	70%	745.624	98%					745.624		-
TOTAL	18.480	0	2.751.010	2.769.490	1.938.643	70%	2.752.423	%	327.979	461.273	587.761	629.786	745.624		-

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			
1. Gastos en cumplimiento de fines	745.624			
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y legados	Deuda	Total
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)				
2.1. Realizadas en el ejercicio				
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)	745.624			745.624

11.3. Gastos de Administración

Durante el ejercicio 2019, no se han producido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación ni de gastos de los que los patronos tengan derecho a ser resarcidos.

12. Otra información.

Durante el ejercicio 2019 no ha habido cambios en la dirección y representación de la Fundación. Así el Patronato de la Fundación queda compuesto de la siguiente manera al cierre del ejercicio 2019:

D. Juan Perán Ramos
Dña. Rosario Bazán Contreras
Dña. Rosana Perán Bazán
D. Juan Manuel Perán Bazán
Dña. Carolina Perán Bazán
D. Fernando García Pomares
Dña. María Teresa Pérez Vázquez
D. Gumersindo Pérez Machado
D. Antonio Perán del Vas

Dña. Marcela Fernández Losada, asume las funciones de Secretaria General de la Fundación, no siendo miembro de su Patronato.

Los cargos del órgano de gobierno no son retribuidos, no habiendo percibido los patronos de la Fundación ningún tipo de retribución, por este u otros conceptos, durante el ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2019, la contratación de personal de la fundación ha seguido siendo de dos personas a media jornada.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

13.-Acontecimientos posteriores al cierre.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la situación de pandemia por el brote del virus COVID-19, suponiendo una situación de emergencia sanitaria debido a su rápida propagación a nivel mundial. El brote originario de China ha afectado a la actividad económica mundial, con un impacto directo sobre los mercados nacionales e internacionales y de manera muy sensible en nuestro país. Para hacer frente a esta situación el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con la aprobación de un paquete de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, son un hecho posterior al cierre del ejercicio 2019 que no requieren ajuste alguno en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, sin perjuicio de que las mismas deban ser objeto, en su caso, de un futuro reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020, evaluando su impacto en el resultado, el patrimonio y en la situación financiera de dicho ejercicio.

La dirección de la Entidad está realizando las gestiones oportunas con el fin de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones actuales realizadas y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos que no hayan sido desglosados en las correspondientes notas de la memoria, ni que afecten al principio de entidad en funcionamiento con el que han sido formuladas las mismas.

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

14. Inventario.

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
Instalaciones técnicas						
Otros inmovilizados materiales						
Inmovilizaciones materiales en c						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
Desarrollo						
Concesiones administrativas						
Propiedad industrial e intelectual						
Registro de la marca en la EUIPO	2016-2017	1.765	519	0	1.246	n/a
Aplicaciones informáticas						
Otro inmovilizado intangible						
Total parcial (página 1)		1.765	519	0	1.246	n/a

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
A detallar si los hubiere						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Instrumentos de patrimonio						
Participación 30% en la empresa de inserción "A Puntadas Empresa Social SL"	2010	903	0	0	903	n/a
Préstamos y otros créditos concedidos						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Valores negociables						
Préstamos y otros créditos concedidos						
Fianzas y depósitos constituidos						
Total parcial (página 2)		903	0	0	903	

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGA/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ACTIVO CORRIENTE						
Activos no corrientes mantenidos para la venta						
Existencias						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia			0	0		n/a
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			0	0		n/a
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo						
Inversiones financieras a corto plazo						
Fondo Inversión Sabadell Euro	24/01/18	30.000	363	0	29.637	n/a
Periodificaciones a corto plazo						
TESORERÍA (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)						
Cuentas Bancarias		64.730	0	0	64.730	n/a
Total parcial (página 3)		94.730	363	0	94.367	
TOTAL (páginas 1+2+3)		97.398	882	0	96.516	

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019						
OBLIGACIONES Y OTRAS PARTIDAS						
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR DE NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	CARGAS/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
PASIVO CORRIENTE						
Beneficiarios-acreedores actividad propia						
Club Balonmano Elche	2019	3.000				
D. Antonio Risueño	2019	15.000				
Fundación Elche Acoge	2019	5.000				
Fundación ANAR	2019	5.000				
Otros	2019	6.315				
Acreedores comerciales y otras cuenta a pagar						
Varios acreedores	2019	1.150				
TOTAL (páginas 4)		35.465				

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
Instalaciones técnicas						
Otros inmovilizados materiales						
Inmovilizaciones materiales en c						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
Desarrollo						
Concesiones administrativas						
Propiedad industrial e intelectual						
Registro de la marca en la EUIPO	2016-2017	1.765	342	0	1.423	n/a
Aplicaciones informáticas						
Otro inmovilizado intangible						
Total parcial (página 1)		1.765	342	0	1.423	n/a

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
A detallar si los hubiere						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Instrumentos de patrimonio						
Participación 30% en la empresa de inserción "A Puntadas Empresa Social SL"	2010	903	0	0	903	n/a
Préstamos y otros créditos concedidos						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Valores negociables						
Préstamos y otros créditos concedidos						
Fianzas y depósitos constituidos						
Total parcial (página 2)		903	0	0	903	

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018						
BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGA/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ACTIVO CORRIENTE						
Activos no corrientes mantenidos para la venta						
Existencias						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia						
Signaturit S.L.		257			257	n/a
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
						n/a
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo						
Inversiones financieras a corto plazo						
Fondo Inversión Sabadell Euro	24/01/18	30.000	0	0	30.000	n/a
Periodificaciones a corto plazo						
TESORERÍA (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)						
Cuentas Bancarias		58.216	0	0	58.216	n/a
Total parcial (página 3)		88.473	0	0	88.473	
TOTAL (páginas 1+2+3)		91.141	342	0	90.799	

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018						
OBLIGACIONES Y OTRAS PARTIDAS						
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR DE NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	CARGAS/GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
PASIVO CORRIENTE						
Beneficiarios-acreedores actividad propia						
Asociación Apsa	2018	7.500				
Club Balonmano Elche	2018	3.000				
D. Antonio Risueño	2018	15.240				
Fundación Elche Acoge	2018	2.500				
Fundación ANAR	2018	6.000				
Otros	2018	3.812				
Acreedores comerciales y otras cuenta a pagar						
Varios acreedores	2018	4.056				
TOTAL (páginas 4)		42.108				

Fdo.: La Secretaria
Marcela Fernández Losada

VºBº: El Presidente
Juan Perán Ramos